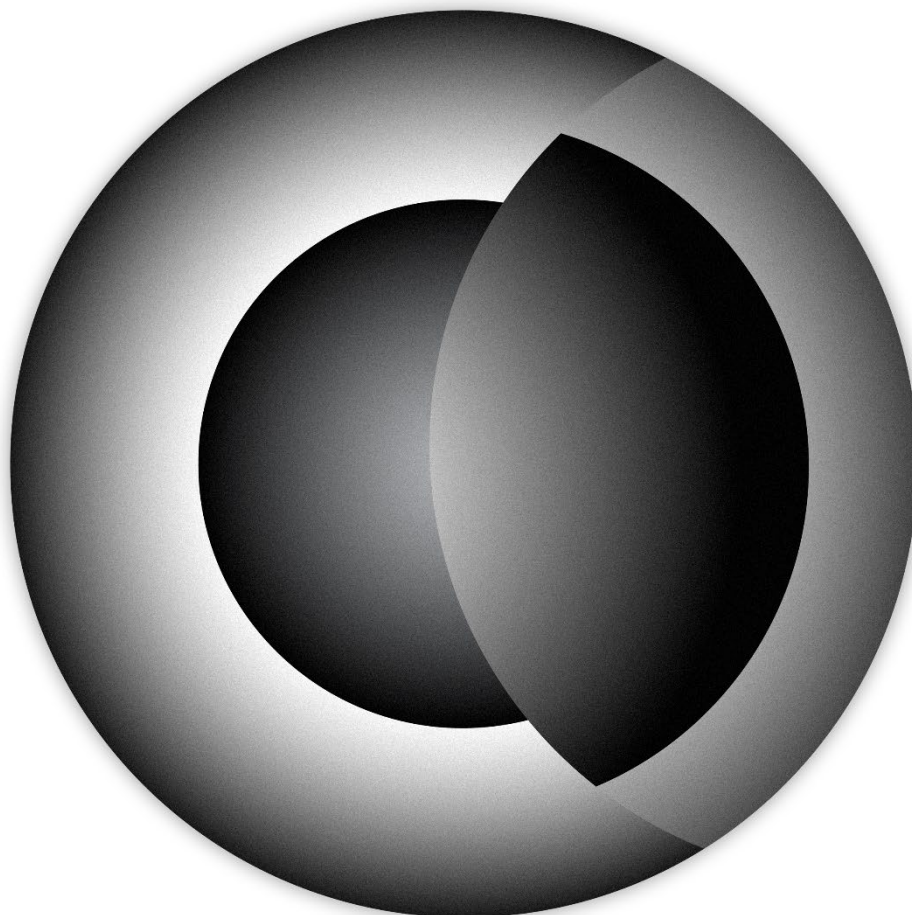




JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2024, e Informe de los
Auditores Independientes del 29 de abril de 2025



Deloitte RD, S.R.L.
Torre Corporativa Habitat Center
Local 501
Avenida Winston Churchill
Esquina Paseo de Locutores
Ensanche Piantini
Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
Tel.: (809) 563 5151

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Aportantes y a la Administradora del
JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días (el “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de ganancias o pérdidas, de cambios en el valor neto del Fondo y de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Asunto en Énfasis

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que el Fondo prepara sus estados financieros con base en las normas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la SIMV, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Fondo ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan podrían no ser adecuados para otro propósito.

Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel que, a nuestro juicio profesional, ha sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Este asunto fue considerado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre este asunto. A continuación, se describe el asunto clave de nuestra auditoría a comunicar en nuestro informe.

<i>Asunto Clave de Auditoría</i>	<i>Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto</i>
<i>Valuación de inversiones a valor razonable con cambio en el resultado</i> Las inversiones en instrumentos a valor razonable con cambios en resultados representan el 73% del total de activos del Fondo al 31 de diciembre de 2024. El Fondo utiliza los precios determinados por una proveedora de precios autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana para la valoración de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable. La estimación del valor razonable de las inversiones en instrumentos a valor razonable con cambios en resultados es relevante para los estados financieros, debido a que los efectos de calcular las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable afectan el resultado del Fondo.	Nuestros principales procedimientos de auditoría se presentan a continuación: • Indagamos con la Administradora del Fondo los procedimientos realizados para determinar el valor razonable de estas inversiones. • Cotejamos los valores de mercado de las inversiones contra el proveedor de precios autorizado por la SIMV. • Enviamos confirmaciones de inversiones y validamos los saldos confirmados contra los registros contables. • Recalculamos el valor razonable de cada una de las inversiones considerando los precios determinados por la entidad autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana como proveedora de precios al 31 de diciembre de 2024.



Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende información contenida en la memoria anual, que incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros del Fondo, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Fondo

Responsabilidad de la Administración y del Comité del Fondo en Relación con los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas y disposiciones contables emitidas por la SIMV, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno y la Administración del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno del Fondo, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y, por lo tanto, que consideramos el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría, a menos que las leyes o regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque las consecuencias adversas de hacerlo sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, script font.

29 de abril de 2025

Deloitte RD, S.R.L.

No. Registro en la SIMV - SIVAE-025

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Pedro Rosa".

Pedro Rosa

C.P.A. No. 11087

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(Expresado en Pesos Dominicanos)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
ACTIVOS:			
Efectivo	2b,3	RD\$ 22,625,082	RD\$ 10,623,007
Intereses por cobrar	2c	4,566,049	10,159,698
Otras cuentas por cobrar		15,945	181,471
Inversiones a costo amortizado	2d,2f,4	90,000,000	335,311,221
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2d,2f,4	<u>319,226,070</u>	<u>366,734,808</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>RD\$ 436,433,146</u>	<u>RD\$ 723,010,205</u>
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO			
PASIVOS:			
Comisión de administración por pagar	2g	RD\$ 468,970	RD\$ 761,518
Honorarios por pagar		503,642	513,769
Retenciones de impuesto por pagar		147,726	133,703
Otras cuentas por pagar		<u>236,225</u>	<u>239,317</u>
TOTAL DE PASIVOS		1,356,563	1,648,307
ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO	5	<u>435,076,583</u>	<u>721,361,898</u>
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO		<u>RD\$ 436,433,146</u>	<u>RD\$ 723,010,205</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

ESTADOS DE GANANCIA O PÉRDIDA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023 (Expresado en Pesos Dominicanos)

	Notas	2024	2023
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ingresos por intereses	2i,4	RD\$ 46,816,931	RD\$ 59,855,351
Cambios de valor razonable en activos financieros	2d,4	(8,812,503)	18,162,405
Otros ingresos operacionales		<u>215,504</u>	<u>268,832</u>
Total de ingresos operacionales		38,219,932	78,286,588
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos operativos		(983,575)	(773,311)
Gastos por servicios profesionales		(1,000,000)	(891,292)
Comisión por administración	2g,6	(7,270,615)	(12,912,591)
Gastos financieros		<u>(640,294)</u>	<u>(702,103)</u>
Total de gastos operacionales		<u>(9,894,484)</u>	<u>(15,279,297)</u>
UTILIDAD NETA		<u>RD\$ 28,325,448</u>	<u>RD\$ 63,007,291</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023, (Expresado en Pesos Dominicanos)

	Notas	2024	2023
Aportes al inicio del período		RD\$ 721,361,898	RD\$ 782,794,291
Aportes recibidos en el período		1,648,105,465	1,656,123,222
Rescate de aportes pagados en el período		(1,962,716,228)	(1,780,562,906)
Variación neta por cambio en el valor de la cuota	5	<u>28,325,448</u>	<u>63,007,291</u>
Activos netos atribuibles a los aportantes del fondo		<u>RD\$ 435,076,583</u>	<u>RD\$ 721,361,898</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023, (Expresado en Pesos Dominicanos)

	Notas	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad del año		RD\$ 28,325,448	RD\$ 63,007,291
Ajustes para conciliar la utilidad del año fondo del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Ingresos por intereses	4	(46,816,931)	(59,855,351)
Ajuste por efecto de valoración de activos financieros a valor razonable	4	8,812,503	(18,162,405)
Movimientos en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		165,526	4,878,939
Variación de comisión por administración por pagar		(292,548)	(88,751)
Variación en honorarios por pagar		(10,127)	(115,657)
Variación de retenciones de impuesto por pagar		14,023	(550,789)
Variación de otras cuentas por pagar		<u>(3,092)</u>	<u>(385,352)</u>
Total ajustes		(9,805,198)	(11,272,075)
Intereses cobrados		<u>52,410,580</u>	<u>60,353,805</u>
Flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>42,605,382</u>	<u>49,081,730</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Variación de inversiones netas		<u>284,007,456</u>	<u>77,690,377</u>
Flujos netos de efectivo provisto por actividades de inversión		<u>284,007,456</u>	<u>77,690,377</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes al Fondo		1,648,105,465	1,656,123,222
Rescates de aportes		<u>(1,962,716,228)</u>	<u>(1,780,562,906)</u>
Flujos netos de efectivo usado en actividades de financiamiento		<u>(314,610,763)</u>	<u>(124,439,684)</u>
VARIACIÓN NETA EN EL EFECTIVO		12,002,075	2,332,423
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		<u>10,623,007</u>	<u>8,290,584</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		<u>RD\$ 22,625,082</u>	<u>RD\$ 10,623,007</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Naturaleza del Negocio - El Fondo gestionado se denomina JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días (El Fondo) que es del tipo abierto y de inversiones a mediano plazo. La Administradora del Fondo es JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. El Fondo posee un patrimonio independiente al de la Administradora y al de otros fondos que esta administre o pueda administrar, al amparo de la Ley 249-17 del Mercado de Valores el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores aprobado mediante Decreto No. 664-12, la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, aprobada mediante la Resolución R-CNV-2013-35-MV. El Fondo fue aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) con el No. SIVFIA-025, en virtud de la aprobación otorgada por el Consejo Nacional de Valores mediante su Décima Resolución de fecha 17 de febrero de 2017. El Fondo inició su etapa preoperativa y suscripción de cuotas el 16 de febrero de 2018 con un valor cuota de RD\$1,000 cada una, válido solamente para el primer día de suscripción. La fecha de inicio de la etapa operativa del Fondo fue el 10 de abril de 2018. El Fondo es un patrimonio autónomo, variable y de una duración indefinida, cuyo número de cuotas de participación es variable y son redimibles directamente por el Fondo a través de la Sociedad Administradora. De acuerdo con la Resolución R-CNV-2017-35-MV, párrafo II literal 6 del artículo 114, la calificación de riesgo para este tipo de fondos es voluntaria. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021, el Fondo fue calificado por Feller Rate, obteniendo un resultado de A-fa M3, lo que significa que el Fondo posee una cartera con holgada liquidez. De acuerdo a su reglamento interno el Fondo de inversión se caracteriza por buscar la apreciación de capital mediante la inversión de una cartera de valores con maduraciones en el mediano plazo y una administración activa de la misma. El Fondo se dirige a inversionistas con un perfil de riesgo moderado; sin necesidad de liquidez inmediata, con horizonte de inversión de 90 días, que estén dispuestos a asumir los riesgos que se derivan de una cartera compuesta por valores públicos y corporativos; y que desean participar de una cartera de certificados financieros y valores de oferta pública que generen ganancias de capital como resultado de la revalorización de los mismos. Dicho portafolio puede estar compuesto por valores en pesos dominicanos y en dólares estadounidenses.

El monto mínimo de aporte inicial es de RD\$10,000, al igual que el saldo mínimo de permanencia por aportante y el mínimo de aportes adicionales es de RD\$10,000. Las participaciones del aportante son redimidas directamente por la Administradora del Fondo. El plazo mínimo de permanencia de un aportante en el Fondo es de 90 días después de haber concretado la suscripción inicial, período en el cual los aportantes no podrán realizar rescates de cuotas.

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., (JMMB SAFI) es una empresa dedicada a la administración de fondos de inversión inscrita en el Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana con el No. SIVAF-010. Ésta se rige bajo la Ley de Mercado de Valores (249-17), sus reglamentos y las normas mencionadas en el párrafo anterior, y sus fondos de inversión están regulados por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

El Fondo tiene sus oficinas administrativas en el Piso 15 del Edificio Corporativo 2010, ubicado en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esq. Abraham Lincoln, Piantini, en Santo Domingo, República Dominicana.

Los estados financieros fueron autorizados por la Administradora del Fondo para su emisión el 29 de abril de 2025.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se describen a continuación:

Base de Preparación y Presentación de los Estados Financieros - Los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con las disposiciones establecidas en las medidas transitorias contenidas en las resoluciones: R-NE-SIMV-2022-01-MV, R-NE-SIMV-2022-07-MV, R-CNMV-2022-09-MV y la circular 15-22, actualizadas por la Resolución R-CNMV-2023-30-MV y la Circular 14/23, emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, así como la aplicación adicional de forma supletoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De conformidad con las disposiciones transitorias emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, la aplicación de este marco contable, no es una primera adopción y no implican un cambio en las NIIF como marco contable de referencia, por consiguiente, estas disposiciones no representan un efecto retrospectivo, sino, que serán aplicables de manera prospectiva sin modificar las cifras y revelaciones reportadas en años anteriores.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

Se permite reclasificar de forma temporal hasta el cincuenta por ciento (50%) de las inversiones (títulos de valores de renta fija), hacia el portafolio de Costo Amortizado “I” considerando lo siguiente:

- a. Desde el portafolio para comercialización “I” o el “Portafolio Medido a Valor Razonable con cambios en el resultado”, según corresponda conforme la regulación vigente para ambos participantes, la reclasificación será al valor de mercado de los valores a la fecha del traslado, conforme establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la NIIF 9, numeral 5,6,3,
- b. Para los intermediarios de valores, desde el Portafolio de Otros Resultados Integrales “ORI” la reclasificación será al costo amortizado de los valores a la fecha del traslado, conforme establecen las NIIF, específicamente la NIIF 9, numeral 5.6.5.
- c. El Fondo valora sus inversiones a valor razonable con cambio en el resultado tomando como referencia el vector de precios aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, según lo establece la resolución R-CNV-2014-17-MV, la cual indica que las entidades deberán valorizar sus instrumentos financieros en base a los precios o tasas proporcionadas por una sociedad proveedora de precios, debidamente autorizada e inscrita en el registro de mercado de valores de la República Dominicana, para lo cual, el Fondo a utilizado la sociedad RDVAL proveedora de precios, la cual es la única proveedora de precios autorizada por la SIMV en la República Dominicana. Esto difiere de la NIIF 9, la cual no requiere el uso específico de un vector de precios.

Los estados financieros del Fondo por el período terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron preparados sobre la base de costos históricos, excepto inversiones en títulos valores e inversión en acciones que se encuentran valuadas a su valor razonable.

El costo histórico - es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de bienes y servicios.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Moneda Funcional y de Presentación – Los registros contables del Fondo se mantienen en pesos Dominicanos, la cual ha sido definida como la moneda funcional del Fondo. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al cierre del ejercicio, el Fondo valúa y ajusta sus activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a la tasa de cierre del ejercicio. Las diferencias cambiarias originadas por la liquidación de activos y pasivos

en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas en las cuentas de resultados por diferencial cambiario en el período que se incurrieron.

Políticas Contables Significativas - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros del Fondo requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.
- b. **Efectivo** - El efectivo está representado por el dinero en efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fondo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.
- c. **Intereses por Cobrar** - Los intereses por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos. Después de su reconocimiento inicial los intereses por cobrar son registrados por el Fondo al costo amortizado. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los intereses por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses por cobrar ascienden a RD\$4,566,049 y RD\$10,623,007, respectivamente.
- d. **Activos y Pasivos Financieros** -

Reconocimiento y Medición Inicial de los Activos Financieros – Para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, el fondo aplica Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, según disposición de la SIV, en comunicación 37418 del 31 de octubre de 2016, y Resolución No. R-CNV-2016-40-IV de fecha 23 de diciembre de 2016.

Base de Medición Subsecuente - La NIIF 9, establece que la ganancia o pérdida en un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con el modelo de negocio del Fondo, deberá reconocerse en otro resultado integral, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor y las ganancias o pérdidas, hasta que el activo financiero se dé de baja o se reclasifique. Cuando un activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del período como un ajuste de reclasificación. Si el activo financiero se reclasifica desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral, la entidad contabilizará la ganancia o pérdida acumulada que estaba previamente

reconocida en otro resultado integral. El interés calculado utilizando el método del interés efectivo se reconocerá en el resultado del período.

El Fondo reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por el Fondo en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que el Fondo se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

El ajuste de los activos registrados a su valor razonable se imputa en resultados, excepto por las inversiones a valor razonable con cambio en el valor neto del Fondo cuyo ajuste a valor de mercado se reconoce en un componente separado del valor neto del Fondo, neto de los impuestos diferidos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Las inversiones a valor razonable con cambio en el resultado, son medidos al valor razonable tomando como referencia el vector de precios aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, según lo establece la resolución R-CNV-2014-17-MV, la cual indica que las entidades deberán valorizar sus instrumentos financieros en base a los precios o tasas proporcionadas por una sociedad proveedora de precios, debidamente autorizada e inscrita en el registro de mercado de valores de la República Dominicana, para lo cual, el Fondo ha utilizado la sociedad RDVAL proveedora de precios, la cual es la única proveedora de precios autorizada por la SIMV en la República Dominicana. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultado.

De acuerdo con la NIIF 9, los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado, y valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta (al igual que para cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamos y garantías financieras).

Las inversiones a costo amortizado son registradas con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo en el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión abiertos, con permanencia mínima de 1- 90 días se miden al valor razonable con base en los flujos de efectivo determinados en función de la cuota definida según el valor

patrimonial del Fondo, y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

Costo Amortizado - Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Reconocimiento y Medición Inicial de los Pasivos Financieros - Las obligaciones con instituciones financieras, acreedores por intermediación y las cuentas por pagar y otros pasivos son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Fondo reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

e. ***Deterioro de Activos*** -

Activos Financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa.

Activo financiero con deterioro crediticio - Un activo financiero tiene un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero. Incluye, entre otros, datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del deudor, emisor o prestatario;
- Incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento;
- Concesiones otorgadas al deudor en consideraciones especiales, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor;
- Probabilidad que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o
- Compra de un activo financiero con un descuento significativo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Un crédito se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al deudor debido a un deterioro en la condición financiera del deudor, a menos

que haya evidencia de que, como resultado de otorgar a la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente, y no existen otros indicadores de deterioro.

Para activos financieros donde concesiones se contemplan, pero no se conceden, el activo se considera deteriorado cuando hay evidencia observable de deterioro crediticio, incluyendo el satisfacer con la definición de incumplimiento.

El Fondo evalúa, a la fecha de cada estado financiero, si hay alguna indicación de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo determinó que sus activos son inversiones en títulos de valores de deuda y certificados financieros, emitidos por el gobierno central e instituciones financieras estables en el mercado local, por lo que sus cuentas por cobrar esperan ser cobradas a corto plazo, en tal sentido no amerita crear una provisión por pérdida esperada tal como indica la NIIF 9.

Activos No Financieros - Los activos no financieros son evaluados por deterioro cuando existen indicaciones de que el valor en libros puede ser no recuperable.

f. ***Instrumentos Financieros*** -

Jerarquía del Valor Razonable - Como es requerido por las NIIF, el Fondo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

- *Nivel 1:* Precios cotizados en mercados activos para activos financieros.
- *Nivel 2:* Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente.
- *Nivel 3:* Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Valor Razonable de Inversiones en Valores - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado, es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El Fondo de inversión utiliza a RDVAL para la valuación de las inversiones en valores. RDVAL es una empresa especializada en proveeduría de precios

autorizada por la SIMV, mediante la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD). BVRD posee autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores para brindar servicios de cálculo, determinación y proveeduría de precios de los valores negociados en el mercado.

Valor Razonable de Otros Instrumentos Financieros Activos - El valor razonable del efectivo y de las inversiones a corto plazo fueron determinados sobre la base del aproximado de su valor en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.

g. **Comisiones por Pagar a la Administradora** - Corresponde a la comisión pendiente de pago a la Administradora del Fondo por concepto de la gestión y conservación de los bienes de este. Esta comisión asciende a 1.25% anual del valor neto del Fondo, según la sección No. IX del párrafo 9.1.1 del Reglamento interno del fondo, aprobado en fecha 6 de febrero de 2018, por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos correspondientes a la comisión de administración por pagar ascienden a RD\$468,970 y RD\$761,518, respectivamente. Durante el 2024, el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a RD\$7,270,615, mientras que para el 2023 fue de RD\$12,912,591, los cuales se presentan como comisión por administración en los estados de ganancias o pérdidas que se acompaña.

h. **Aportes Pendientes de Suscribir** - Corresponde a sumas de dinero recibidas de aportantes que al corte de las operaciones del Fondo aún no ha sido identificado a qué aportante corresponde, o que están a la espera de completar el proceso para suscripción.

i. **Reconocimiento de Ingresos** -

Ingresos por Intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Fondo, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos financieros se reconocen y devengan diariamente e incluyen ingresos financieros procedentes de efectivo e inversiones, tanto a corto como largo plazo.

Para los activos a valor razonable se reconoce la ganancia o pérdida al momento de realizarse la valuación de acuerdo con el mercado, siendo realizada dicha revaluación diariamente y reconocida la misma en el resultado del período de acuerdo a vector de precios publicado diariamente por la proveedora de precios autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores RDVAL.

j. **Impuesto sobre la Renta** - Las rentas obtenidas por las inversiones del Fondo no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, según se indica en la Norma General Sobre el Régimen Tributario de las Administradoras de Fondos y Fondos de Inversión No. 05-2013 en la República Dominicana. Sin perjuicio de las exenciones del pago de impuestos, los fondos de inversión deberán fungir

como agentes de retención y presentar declaración y pago en todos los casos aplicables según las normas tributarias.

- k. **Variación Neta por Cambio en el Valor de la Cuota** - Las participaciones de los aportantes son redimidas directamente por el Fondo de inversión a través de su Sociedad Administradora, por tanto, el beneficio o rendimiento obtenido por el inversionista será en función de la diferencia entre el valor de participación al momento de su redención y el valor de la participación al momento de invertir en el Fondo de Inversión.

Por el tipo de Fondo, el mismo presenta un riesgo por beneficios o rendimientos variables debido a que los beneficios o rendimientos que generan los títulos valores que componen la cartera están en constantes cambios, por lo que la Sociedad Administradora del Fondo de Inversión no garantiza un beneficio o una rentabilidad mínima o máxima, sino que el beneficio o rendimiento dependerá de la distribución proporcional entre los inversionistas, del producto que genere la cartera. Este fondo no distribuye beneficios periódicamente. Los beneficios o pérdidas generados por el fondo están implícitos en la valoración de la cuota.

3. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo es como sigue:

	2024	2023
Efectivo en bancos en pesos dominicanos (a):	<u>RD\$ 22,625,082</u>	<u>RD\$ 10,623,007</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por los intereses generados por los fondos mantenidos en cuentas bancarias ascendieron a RD\$1,220,818 y RD\$3,076,826, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los ingresos por intereses en los estados de ganancias o pérdidas que se acompañan.

4. INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones están compuestos por certificados de inversión emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, Bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda, cuotas de fondos de Inversión y Bonos Corporativos emitidos por empresas privadas e instituciones financieras en pesos dominicanos, y generan intereses a tasa anual entre 6.50% y 18.50% (5.00% y 18.5% para 2023). El detalle de estas inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Inversiones a costo amortizado:		
Bonos corporativos		RD\$ 275,311,221
Depósitos en bancos locales	<u>RD\$ 90,000,000</u>	<u>60,000,000</u>
	<u>90,000,000</u>	<u>335,311,221</u>
		(Continúa)

	2024	2023
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Banco Central de la República Dominicana	31,827,178	208,664,243
Ministerio de Hacienda	642,387	648,779
Bonos Corporativos	234,947,241	79,579,364
Cuotas en Fondos de Inversión	<u>51,809,264</u>	<u>77,842,422</u>
	<u>319,226,070</u>	<u>366,734,808</u>
Total	<u>RD\$ 409,226,070</u>	<u>RD\$ 702,046,029</u> (Concluye)

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de intereses por cobrar por este concepto asciende a RD\$4,566,049 y para el 2023 a RD\$10,159,698, los cuales se incluyen como parte de los intereses por cobrar en los estados de situación financiera que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por los intereses generados por estas inversiones ascendieron a RD\$45,596,113 y RD\$56,057,659, respectivamente.

Adicionalmente, se reconoció una pérdida neta por cambios en el valor razonable por un total de RD\$8,812,503 al 31 de diciembre de 2024, mientras que para el año terminado al 31 de diciembre de 2023 se reconoció una ganancia neta por valor de RD\$18,162,405.

5. ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS APORTANTES DEL FONDO

Aportes Recibidos - Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo está compuesto por 273,766 cuotas con un valor de RD\$1,594.18 cada una, la cual incluye los resultados del período ascendentes a RD\$28,325,448, así como un total de participación por RD\$ 406,751,135 para un valor neto del fondo de RD\$435,076,583.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo está compuesto por 476,784 cuotas con un valor de RD\$1,512.98 cada una, la cual incluye los resultados del período ascendentes a RD\$63,007,291, así como un total de participación por RD\$ 658,354,607 para un valor neto del fondo de RD\$721,361,898.

6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - La Sociedad Administradora cobra al Fondo una comisión máxima de administración de hasta un 2.50% anual, sobre el valor del patrimonio del Fondo administrado según la sección número IX en el párrafo 9.1.1 del Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana en fecha 6 de febrero de 2018 y la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, aprobada mediante la Resolución R-CNV-2014-22-MV y modificada por la Resolución CNV-2017-35-MV. El Fondo actualmente está aplicando una comisión de un 1.25% sobre el valor del total de activos diarios del Fondo administrado en el 2024. Esta comisión que se estipula en el reglamento interno del Fondo, es pagadera mensualmente

según la proporción devengada. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo registró gastos por RD\$7,270,615, mientras que para el 2023 RD\$12,912,591. El Fondo deberá cubrir los impuestos que graven directamente los activos e ingresos de este, tal como se estipula en la sección V con el título Información sobre el Régimen Tributario en el reglamento interno y prospecto de emisión del Fondo.

Contingencias - La Administración del Fondo y los asesores legales indican que, a la fecha de estos estados financieros, el Fondo no tiene ningún tipo de contingencias, ni litigios legales en proceso que requieran ser registrados o revelados en los estados financieros.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos tipos de riesgos financieros que están asociados con los instrumentos financieros y los mercados en los que invierte. Estos riesgos incluyen riesgo de crédito y de contraparte, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio, de tasa de interés y otros riesgos de precio). El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en minimizar los posibles efectos adversos en el rendimiento del Fondo resultantes de estos riesgos financieros.

Crédito y Riesgo de Contraparte - Riesgo de crédito y de contraparte es el riesgo que una parte en un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte al no cumplir una obligación. Los instrumentos financieros que potencialmente exponen al Fondo a riesgo de crédito y contraparte consisten principalmente en dinero en efectivo en bancos e inversiones que expone el Fondo al riesgo de que el deudor incumpla el pago del capital e intereses. El fondo tiene establecido en sus políticas de inversión la calificación de riesgo mínima exigida respecto a las entidades en las cuales invierte, la cual es como sigue:

Detalle	Calificación de Riesgo Mínima Exigida
Valores de deuda a largo plazo	BBB o su equivalente.
Valores de deuda a corto plazo	(Feller Rate, SRL) C-1, C-2, y C-3 o sus equivalentes; (Fitch República Dominicana, SRL) F-1+, F-1, F-2, y F-3 o sus equivalentes.
Entidades financieras en las que se posean cuentas de ahorro, corriente y certificados de depósito	(Feller Rate, SRL) C-1, C-2, y C-3 o sus equivalentes; (Fitch República Dominicana, SRL) F-1+, F-1, F-2, y F-3 o sus equivalentes.

El Fondo mantiene intereses por cobrar, las cuales se consideran de bajo riesgo crediticio debido a que los mismos son a corto plazo y se mantienen con entidades financieras con buen posicionamiento en el mercado. Adicionalmente, el Fondo no posee concentraciones significativas de riesgo de crédito, el efectivo se mantiene en instituciones sólidas del país. Las inversiones en títulos de valores de institución con clasificación A+, AA+ y BBB+.

El Fondo no posee concentraciones significativas de riesgo de crédito, el efectivo se mantiene en instituciones sólidas del país al igual que las inversiones a corto plazo.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades para cumplir las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no se encontraba expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo al efectivo para afrontar los desembolsos necesarios en sus operaciones habituales.

Un resumen de los vencimientos de los pasivos es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre 2024		
	Valor e En Libros	Flujo de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos
Pasivos corrientes	<u>RD\$ 1,356,563</u>	<u>RD\$ 1,356,563</u>	<u>RD\$ 1,356,563</u>

	Al 31 de Diciembre 2023		
	Valor e En Libros	Flujo de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos
Pasivos corrientes	<u>RD\$ 1,648,307</u>	<u>RD\$ 1,648,307</u>	<u>RD\$ 1,648,307</u>

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de cambio, de tasa de interés y en los precios.

Riesgo de Tasa de Interés y de Precios – Es el riesgo asociado al precio del dinero en el tiempo. Los movimientos de la tasa de interés afectan la rentabilidad del fondo en una doble vía:

- *Efecto de Precio* - Un aumento en las tasas de interés reduce el precio de los títulos valores con tasa fija que conforman la cartera del Fondo, al reducir el valor presente de los flujos futuros asociados a cada título, lo que podría provocar un descenso en el precio de la participación y una disminución en la rentabilidad e incluso una pérdida de parte del capital invertido. Esta posibilidad depende del momento en que se efectúe el retiro de las participaciones o valoraciones de mercado de la cartera de títulos valores.
- *Efecto de Reinversión* - La disminución de la tasa de interés de los títulos y valores que adquiere el Fondo, tendrá efecto negativo sobre las reinversiones que deba efectuar el Fondo, en las nuevas condiciones de mercado ya que provoca varias consecuencias: a) Los precios de los títulos valores aumentan, lo que quiere decir que el Fondo va a tener que utilizar más recursos para adquirir los mismos activos que en el pasado hubiese podido adquirir con menos y b) Al invertir en títulos valores con menores tasas de interés, el crecimiento diario del valor de la participación por ingresos por intereses disminuiría. Esto podría motivar una disminución en el factor de ajuste diario en el valor de la participación.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Las NIIF's exigen al Fondo revelar un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que el Fondo está expuesto de manera significativa al cierre del ejercicio, mostrando cómo la utilidad o pérdida y el valor del Fondo

habrían sido afectados por los cambios en el riesgo relevante de las variables que eran razonablemente posibles en dicha fecha.

Las estrategias del Fondo sobre la gestión del riesgo de mercado son impulsadas por los objetivos de inversión (Nota 1). El riesgo de mercado se gestiona a través de la optimización de las estrategias de negociar tasas de interés fijas. Las inversiones se registran a su valor de mercado, de acuerdo con el modelo de negocio de la entidad y se consideran como de nivel 2, dada la política contable indicada en la nota 1 para determinar su valoración.

Jerarquía del Valor Razonable - Como es requerido por las NIIF, el siguiente cuadro muestra los valores razonables de los instrumentos financieros de acuerdo con su jerarquía utilizada para determinar y revelar el valor razonable según la técnica de valoración es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Intereses por cobrar			RD\$ 4,566,049	RD\$ 4,566,049
Otras cuentas por cobrar			15,945	15,945
Inversiones a costo amortizado			90,000,000	90,000,000
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		RD\$ 319,226,070		319,226,070

Al 31 de diciembre de 2023:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Intereses por cobrar			RD\$ 10,623,007	RD\$ 10,623,007
Otras cuentas por cobrar			181,471	181,471
Inversiones a costo amortizado			335,311,221	335,311,221
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		RD\$ 294,120,052	72,614,756	366,734,808

Riesgo Cambiario - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no mantiene saldos materiales en monedas extranjeras.

Riesgo de Interés - Riesgo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Cualquier exceso de efectivo se invierten en las tasas de interés de mercado a corto plazo. El comité de inversiones del fondo, para enfrentar los posibles riesgos de tasa de interés, centra su estrategia en invertir en instrumentos de bajo riesgo, que a la vez le genera flujos continuos con vencimiento no mayor a 360 días. Adicionalmente, monitorea diariamente el comportamiento de la tasa de interés y realiza

sus inversiones, que a su vez genera flujo continuo, como son los títulos en valores del Banco Central y el ministerio de la Hacienda República Dominicana.

Gestión de Riesgos de Capital - La Sociedad Administradora gestiona el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones del Fondo, como se indica en prospecto del mismo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

8. CONSIDERACIONES CONTABLES ACERCA DE MEDIDAS TRANSITORIAS PARA MITIGAR EL IMPACTO DEL VALOR RAZONABLE

En fecha 30 de marzo del 2022 la Superintendencia del Mercado de Valores de la Republica Dominicana emitió la resolución R-NE-SIMV-2022-01-MV en la cual autoriza a los intermediarios de valores y fondos de inversión a reclasificar inversiones registradas como inversiones medidas a valor de mercado con cambios en resultado y/o patrimonio a inversiones medidas a costo amortizado, así mismo la dicha resolución permite realizar reclasificaciones a la inversa, dichos movimiento no se consideran como un cambio en el modelo de negocios de la entidad

Posteriormente, con fecha 18 de diciembre de 2023, la Superintendencia emitió la Resolución R-CNMV-2023-30-MV en la cual resuelve extender hasta el 30 de junio de 2024, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones expresadas en esa resolución, la vigencia de las medidas administrativas, funcionales y operativas, de carácter transitorias y excepcionales, adoptadas por la Superintendencia con la finalidad de mitigar el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones de los intermediarios de valores y los fondos de inversión; plazo dentro del cual ese ente regulador podrá revisar las medidas y decidir sobre su extensión, modificación o derogación, conforme a la evolución de las condiciones que dieron lugar a que fueran adoptadas.

Con fecha 2 de diciembre de 2024 mediante comunicación 01-2024-009377 se notifica a la Superintendencia de Mercado de Valores que en fecha 27 de noviembre de 2024 fue completado el plan de desmonte de las medidas transitorias y excepcionales adoptadas para mitigar el impacto del valor razonable de los fondos de inversión administrados por JMMB SAFI, notificado mediante la comunicación núm. 01-2024-004800; por tanto, se certifica que el JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025 no poseen títulos en el portafolio a costo amortizado pendientes de desmonte al 31 de diciembre de 2024.

Los efectos de dicha circular en las operaciones en el Fondo al cierre del 2023 son las siguientes:

Reclasificaciones de valores de renta fija registrados en el portafolio medidos a valor razonable con cambios en resultados – Un detalle de los portafolios reclasificados a la fecha de implementación de las medidas transitorias fue el siguiente:

Emisor	Valor Nominal	Valor a Costo Amortizado	Valor de Mercado
Inversiones en RD:			
Banco Central de la Republica Dominicana	RD\$ 165,000,000	RD\$ 160,211,185	RD\$ 167,224,711
Gulfstream Petroleum Dominicana, de S.R. L.,	48,009,762	560,611,345	58,927,182
Banco Múltiple BHD León, S. A.	<u>109,450,500</u>	<u>118,066,517</u>	<u>118,016,096</u>
Totales	<u>RD\$ 322,460,262</u>	<u>RD\$ 838,889,047</u>	<u>RD\$ 344,167,989</u>

Operaciones realizadas desde el portafolio medido a costo amortizado - Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se realizaron ventas desde el portafolio medido a costo amortizado por encontrarse como instrumentos no negociables. En los casos en que se realizaron ventas de títulos que previamente se encontraban reclasificados a costo amortizado, se procedió con su reclasificación a instrumentos negociables, a más tardar el día previo a la venta contabilizando así en el portafolio su valor razonable y procediendo uno o más días después con la venta del referido título a valor razonable.

Saldos comparativos con y sin efectos de las medidas transitorias - Al 31 de diciembre de 2023, un detalle de las inversiones que fueron previamente clasificadas a valor de mercado con cambios en resultados que se encuentran clasificadas a costo amortizado y sus efectos son los siguientes:

Emisor	Valor Nominal	Al 31 de Diciembre de 2023			Efecto en Valor de Mercado
		Valor a Costo Amortizado	Valor de Mercado		
Inversiones en RD:					
Alpha Sociedad de Valores, S.A.	RD\$ 3,000,000	RD\$ 2,980,006	RD\$ 2,943,879	RD\$	(36,127)
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. de R. L.,	125,939,762	150,978,618	131,668,591		(19,310,027)
Banco Múltiple BHD León, S.A.	<u>113,450,500</u>	<u>121,352,597</u>	<u>101,540,693</u>		<u>(19,811,904)</u>
Totales	<u>RD\$ 242,390,262</u>	<u>RD\$ 275,311,221</u>	<u>RD\$ 236,153,163</u>	<u>RD\$</u>	<u>(39,158,058)</u>

Un detalle del efecto en el valor neto del fondo de estas operaciones es siguiente:

	2023
Valor neto del fondo en medidas transitorias	RD\$ 721,361,898
Efecto de las medidas transitorias	<u>(39,158,058)</u>
Valor neto del fondo sin medidas transitorias	<u>RD\$ 682,203,840</u>

Impacto de la adopción en las tasas de rendimiento – un detalle de los cambios en la rentabilidad del fondo comparando rentabilidad con medidas verso sin medidas se presenta a continuación:

Fondos	Rentabilidad Con Medidas Transitorias				Rentabilidad Sin Medidas Transitorias			
	30 días	90 días	180 días	365 días	30 días	90 días	180 días	365 días
Al 31 de diciembre de 2023	1.69%	4.65%	4.67%	7.65%	(48.43)%	(16.55)%	(6.53)%	1.80%

Otros efectos - Los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno del Fondo no se ven afectados por la implementación de las medidas transitorias, ya que estos son parámetros constituidos para llevar una gestión adecuada de la composición del portafolio según la política de inversión establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

* * * *